

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA TRANSWASTE, TRANSPORTE DE DESECHOS S.A., PERIODO FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE 2016

SEÑORES SOCIOS

Por medio del presente pongo a consideración de ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2016 según lo establece el Art.231 de la Ley de Compañías, es obligación del Comisario revisar, fiscalizar en todas sus partes la administración de la compañía TRANSWASTE, TRANSPORTE DE DESECHOS S.A.

Para cumplir dichas funciones, me compete por lo tanto dar cumplimiento a lo indicado en los Estatutos de constitución de esta Empresa.

La administración de la compañía me ha dado las facilidades para el cumplimiento de mis funciones.

Informo que la contabilidad ha sido llevada en conformidad a lo que establece el Art. 20 de la Ley de Régimen Tributario Interno en actual vigencia, y de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los Estados Financieros presentados reflejan la situación financiera de la Compañía.

La empresa se encuentra al día en todas las obligaciones Tributarias SRI.

Manta, Marzo 21 del 2017.



ING. XAVIER FERNANDO MARQUEZ ANCHUNDIA
C.C. 1309371571
COMISARIO